

Reino Unido: las tecnológicas enfrentan amenazas de prisión si no cumplen nuevas reglas de seguridad en línea

28/03/2022



Los jefes tecnológicos se enfrentan a un proceso penal si no cumplen con las reglas británicas propuestas para garantizar que las personas estén seguras en línea, dijo el gobierno del Reino Unido al presentar el proyecto de ley en el Parlamento.

El ambicioso pero controvertido proyecto de ley de seguridad en línea otorgaría a los reguladores amplios poderes para tomar medidas enérgicas contra las empresas digitales y de redes sociales como Google, Facebook, Twitter y TikTok.

Las autoridades del Reino Unido son la vanguardia de un movimiento global para controlar el poder de las plataformas tecnológicas y hacerlas más responsables del material dañino, como el abuso sexual infantil, el contenido racista, la intimidación, el fraude y otro material dañino que prolifera en sus plataformas. Esfuerzos similares están en marcha en

la Unión Europea y Estados Unidos.

Si bien Internet ha transformado la vida de las personas, «las empresas de tecnología no han tenido que rendir cuentas cuando el daño, el abuso y el comportamiento delictivo se han desatado en sus plataformas», dijo la secretaria digital del Reino Unido, Nadine Dorries, en un comunicado. “Si no actuamos, corremos el riesgo de sacrificar el bienestar y la inocencia de innumerables generaciones de niños al poder de algoritmos sin control”.

El proyecto de ley enfrenta debate en el Parlamento, donde podría ser enmendado antes de que los legisladores voten para aprobarlo como ley.

El gobierno ha endurecido la legislación desde que se redactó por primera vez después de que un comité de legisladores recomendara mejoras. Los cambios incluyen dar a los usuarios más poder para bloquear trolls anónimos, exigir que los sitios pornográficos verifiquen que los usuarios tienen 18 años o más y hacer que el ciberflasheo, o enviar a alguien imágenes gráficas no solicitadas, sea un delito penal.

Los ejecutivos de tecnología serían penalmente responsables dos meses después de que la ley entre en vigor, en lugar de dos años después como se proponía en el borrador original. Las empresas podrían recibir multas de hasta el 10% de sus ingresos globales anuales por infracciones.

También hay una gama más amplia de delitos penales que podrían dar lugar a penas de prisión de hasta dos años en el borrador actualizado.

Inicialmente, los ejecutivos de tecnología enfrentaron penas de prisión por no proporcionar rápidamente a los reguladores la información precisa necesaria para evaluar si sus empresas cumplen con las reglas.

Ahora, también lo enfrentarían por suprimir, destruir o

alterar la información solicitada o por no cooperar con los reguladores, quienes tendrían el poder de ingresar a las instalaciones de una empresa de tecnología para inspeccionar datos y equipos y entrevistar a los empleados.

Las empresas tecnológicas tendrían que eliminar de manera proactiva el contenido ilegal que involucre pornografía vengativa, delitos de odio, fraude, anuncios de drogas o armas, promoción o asistencia para el suicidio, trata de personas y explotación sexual, además del material de terrorismo y abuso sexual infantil propuesto originalmente.

El gobierno dijo que delinearía categorías de material dañino pero legal que las plataformas en línea más grandes como Google y Facebook tendrían que abordar, en lugar de dejarlo al “capricho de los ejecutivos de Internet”.

Eso tiene como objetivo abordar las preocupaciones de los activistas digitales a quienes les preocupaba que la ley afectara la libertad de expresión porque las empresas se mostrarían demasiado entusiastas al eliminar material que molesta u ofende a las personas pero que no está prohibido.